

# COMISIÓN TEOLÓGICA REDENTORISTA



**CONGREGACIÓN DEL SANTÍSIMO REDENTOR  
PROVINCIA ANDINO CARIBEÑA  
PROYECTO DE LA COMISIÓN TEOLÓGICA Y PASTORAL**

## CONGREGACIÓN DEL SANTÍSIMO REDENTOR PROVINCIA ANDINO CARIBEÑA PROYECTO DE LA COMISIÓN TEOLÓGICA Y PASTORAL

### 1. Naturaleza de la Comisión

La Comisión Teológica y Pastoral es el organismo provincial encargado de animar, iluminar y acompañar la misión evangelizadora desde una reflexión teológica sólida, encarnada y pastoralmente pertinente, que permita discernir los signos de los tiempos y ofrecer respuestas misioneras concretas a las realidades de los pobres y abandonados.

Su servicio integra fe, pensamiento y praxis, ayudando a que la acción apostólica de la Provincia no sea improvisada ni meramente funcional, sino profundamente cristológica, kerigmática y redentorista. Como nos recuerda la sagrada Escritura: “Estén siempre dispuestos a dar razón de su esperanza” (1 Pe 3,15). La Comisión busca precisamente ofrecer razones teológicas y criterios pastorales que sostengan la esperanza del pueblo y orienten nuestra predicación a la construcción del Reino de Dios.

### 2. Justificación

La Provincia Andino Caribeña participa de la misión evangelizadora de la Iglesia anunciando a Jesucristo Redentor y la abundante redención (Cfr. Sal 130,7).

En contextos marcados por secularización, injusticia social, fragilidad familiar, crisis vocacional, religiosidad popular necesitada de acompañamiento, nuevas culturas juveniles y digitales, Inteligencia Artificial, poblaciones en movilidad (migrantes, inmigrantes), ecología, se requiere una reflexión teológica constante, que dialogue con la realidad y ayude a discernir caminos pastorales creativos y fieles al carisma.

Nuestro fundador, San Alfonso María de Ligorio, insistía: “La teología debe servir para salvar almas”. Por ello, nuestra teología es pastoral, cercana, misericordiosa y misionera, no especulativa ni distante.

Las Constituciones redentoristas nos recuerdan: “Al realizar su misión la Congregación procura actuar con iniciativas audaces y con tenso dinamismo. Llamada a cumplir fielmente a través de los tiempos la obra misionera que Dios le ha confiado, va evolucionando en el modo de realizar su misión” (Const. 13).

De aquí nace la necesidad de una comisión estable que acompañe orgánicamente la misión provincial.

### 3. Fundamento bíblico-teológico

La misión de la Comisión se inspira en tres ejes bíblicos:

#### a) Cristológico

“El Espíritu del Señor está sobre mí... me ha enviado a anunciar la Buena Nueva a los pobres” (Lc 4,18). Cristo es el centro, contenido y método de nuestra reflexión.

#### b) Eclesial

“Vayan y hagan discípulos” (Mt 28,19). Toda teología sirve a la evangelización y a la comunión eclesial.

## c) Pastoral-misionero

“Siento compasión de esta gente” (Mc 8,2). La compasión es criterio hermenéutico de nuestra teología.

## 4. Objetivo general

Animar la reflexión teológica y pastoral de la Provincia, ofreciendo orientaciones y subsidios con el fin de fortalecer, iluminar y renovar su acción evangelizadora según el carisma redentorista.

## 5. Objetivos específicos

- Promover una teología pastoral contextualizada a la realidad andino-caribeña.
- Elaborar subsidios formativos para comunidades y agentes de pastoral.
- Fortalecer la formación permanente de los congregados y laicos.

## 6. Estrategias

- Elaborar y difundir orientaciones y subsidios teológico-pastorales.
- Promover formación teológica y pastoral permanente.
- Acompañar iniciativas pastorales con criterios bíblicos, eclesiales y carismáticos.
- Trabajar articuladamente con los secretariados de pastoral o de comunicaciones de la Provincia.
- Utilizar medios digitales para la difusión formativa.
- Fomentar la investigación y publicación pastoral.

## 7. Organización

### *Integrantes:*

- P. Pedro Pablo Zamora Andrade, Coordinador.
- P. José Rafael Prada Ramírez (área de psicología).
- P. Jesús María Ortiz (área de Biblia).
- P. Gerardo Suárez Marín (área de filosofía y ética).
- P. Alirio Suárez (área de pastoral y espiritualidad redentorista).
- E. Lucio Moscoso (área de teología).

## 8. Cronograma general

### *Artículos temáticos:*

- Hasta 30 de abril. El cristiano y la política. Responsable: P. Pedro Pablo Zamora.
- Hasta 30 de junio. Jesucristo y la realidad social. Responsable: E. Carlos Daniel Franco.
- Hasta 31 de agosto. Papel de la mujer en la sociedad y en la Iglesia. Hna. Patricia Osorno.
- Hasta 31 de octubre. El sentido de la vida. Responsable: P. José Rafael Prada.
- Hasta 15 de diciembre. San Alfonso y la Navidad. Responsable: E. Dixon David Negretti.



## 9. Conclusión

La Comisión Teológica y Pastoral quiere ser memoria viva del carisma, conciencia crítica de la misión y laboratorio de creatividad evangelizadora. Que nuestra Provincia, fiel a su vocación redentorista, pueda proclamar con renovado ardor: “¡Ay de mí si no evangelizo!” (1 Cor 9,16).

Y que, guiados por el Espíritu, sigamos anunciando a todos, especialmente a los más pobres y abandonados, la abundante redención.